

Normas de liquidez

Bancos chicos son menos flexibles: Fitch

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Los nuevos requerimientos de los acuerdos de Basilea III pueden ser un reto para algunos bancos pequeños y medianos en México, ya que podrían necesitar ajustes significativos en sus balances generales, de acuerdo con un análisis de Fitch Ratings.

Desde el punto de vista de la calificadora, los bancos más pequeños son los que tendrían mayores dificultades para cumplir los nuevos requisitos de liquidez, debido a que dependen en gran medida de fuentes de fondeo mayorista y con una menor flexibilidad financiera

para adaptar sus balances, esto especialmente en el caso de la introducción del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN).

La medida exigirá a los bancos mantener un perfil de financiación estable en relación con la composición de sus activos y actividades fuera de balance.

“La agencia cree que es probable que algunos bancos medianos y pequeños tengan que hacer ajustes significativos en sus balances para cumplir con los requisitos; entre ellos se incluye la administración de activos para reducir el fondeo estable requerido”, señaló Fitch Ratings.

El Banco de Pagos Internacionales señaló que este coeficiente limita la excesiva dependencia de la financiación mayorista a corto plazo, alienta la mejor evaluación del riesgo de financiación para todas las partidas dentro y fuera de balance y fomenta la financiación estable.

De acuerdo con el calendario de Basilea III, el CFEN debería entrar en vigor en enero de

2018, pero aún no han definido ninguna regla específica. Por lo tanto, sin los detalles de las regulaciones del indicador es difícil determinar el posible ajuste que pueden requerir algunos bancos.

BANCOS GRANDES NO TENDRÁN PROBLEMAS

Por el contrario, la agencia asegura que los bancos más grandes del país, los llamados G7, no deberían enfrentar dificultades para cumplir con los requisitos del CFEN, al igual que con el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), pues estos se beneficiarán de sus franquicias sólidas para captar depósitos y una capacidad mayor para adaptar sus balances.

El G7 incluye a BBVA Bancomer, Santander, Citibanamex, Banorte, HSBC, Scotiabank e Inbursa.

Al primero y segundo grupo de bancos más grandes, que representaron 89.8 por ciento de los activos del sistema bancario al término del tercer trimestre de 2017, se les impondrá un CCL de 100 por ciento en 2019.

Para este año el requisito mínimo es 80 por ciento para el conjunto y se elevará a 90 por ciento en 2018.

En general, Fitch reconoce que la introducción de los niveles mínimos requeridos para los coeficientes debe ser positiva para el sistema bancario en general, lo que fortalecería su resistencia durante épocas complicadas.

EFFECTOS POSITIVOS. El coeficiente de cobertura de liquidez ha hecho que los bancos busquen fondeo de depósitos a mediano y largo plazo.